

CDD 986.1061

HONOR Y GLORIA

A LOS

HEROES DE HUMAREDA.

Batalla del 17 de Junio de

1885.



Imprenta de Philipp Hákspiel,
á cargo de Andrés C. Nigrinis.—Bucaramanga.



CIUDADANO GENERAL

Guillermo Quintero Calderón.

HAY seres que ven la luz primera, y consumen su existencia, sin dejar á su paso la más leve huella;— son como las plantas que nacen y mueren en los desiertos; como los peces que vagan en el seno de los mares sin que se conozca cuál es su destino, ni cuál la misión que debieran cumplir en el mundo. Empero, hay otros que nacen, se desarrollan, cruzan el espacio de la vida y desaparecen, pero que no mueren como los demás, sino que se trasfiguran; éstos penetran al Templo de la Inmortalidad, por el valor y por la virtud. De ellos, sois vos, ILUSTRE HÉROE DE LA HUMAREDA. Y lo són también vuestros bravos compañeros, vuestros arrojados soldados. En ese campo de recuerdo inmortal, como guerrero hicísteis lo que el héroe de las Termópilas, fuisteis más grande que Alejandro, que Aníbal, que César, que Napoleón.....

En las márgenes del magestuoso Magdalena, y ante la indomable altivez de vuestro puñado de valientes, los soberbios Atilas de Colombia humillaron su cerviz, la fatalidad los hundi6 para siempre en el fondo de aquellas ondas impetuosas, y sobre ellos se desencadenaron las iras de la naturaleza! . . . Y, en ese campo de eterna ensefianza, al trav6s de una lluvia de metralla y entre el fragor de la m6s espantosa carnicer6a, est6bais vos, sefior, sublime en vuestro heroismo, digno representante en aquella lucha portentosa del valor de nuestros mayores y de la grandeza de la causa de la Rep6blica.

Ay!! En ese sitio cayeron para siempre envueltos en sudarios sangrientos tantos ingratos hijos de la Patria, para quienes el derramamiento de r6s de sangre y l6grimas, fue la p6gina m6s brillante de su historia. A vuestro lado estaban, no hay duda, en figuras luminosas, el DIOS de los libres, el patriotismo de RICAURTE, el valor de MAZA, el rayo de C6RDOBA y la serenidad de BOL6VAR.

GLORIA 6 vos, padre de la Patria, que con vuestra espada, templada por el valor y el patriotismo, habeis libertado nuestras poblaciones de los incendios de Guaduas y Col6n 6 que estaban destinadas, y 6 nuestras esposas 6 hijos del cadalso, que 6 todos nos esperaba, como lo habian ofrecido de antemano los eternos enemigos del reposo p6blico.

CIUDADANO GENERAL: Los suscritos os felicitamos desde lo más íntimo de nuestra alma. Dignaos aceptar la expresión de nuestra gratitud y reconocimiento que os significamos por medio de la presente, sin atender á lo deficiente de nuestras palabras, pues juzgamos no hallar términos bastantes para expresar todo lo que el corazón quisiera deciros en ocasión tan solemne, al hacer el encomio que merecen vuestros importantes servicios, en favor de la libertad bien entendida y en beneficio de vuestros conciudadanos. Enviamos nuestro afectuoso saludo para vos, y vuestros dignos compañeros, junto con una lágrima por los desgraciados SANTANDEREANOS hermanos nuestros, que sellaron la victoria con su sangre ó quedaron prisioneros del enemigo. Ofrendemos un homenaje de respeto también á nuestros enemigos que perdieron la vida en defensa de una causa, que la conciencia, la justicia y la moral reprueban, pero que ellos por error defendieron hasta con el sacrificio en aquel campo en donde vos os cubristeis de gloria.

Ciudadano General.

Málaga, Julio 20 de 1885.

Marco Aurelio Prada, José María Ramírez M., Bráulio Ordóñez, José Evencio Mejía, Claudio Quintero, Ramón Antonio Ordóñez, Sinforoso Gómez, Pedro León Villamizar, Santiago Manrique, Ignacio Suárez S, Nehemias Patiño, Indalecio Ranjel, Pedro

Suárez H., Ramón Ramírez, Bernardo Rojas, Plácido Medina, Nepomuceno Gómez, Hilario Gómez, Deogracias Castellanos B., Bernardino Dugarte, Nazario Rojas, Ramón Rojas Ramírez, Ignacio Sanabria, Pedro Jesús Duarte, Julián Quiñónez, Florentino Fernández, David Manrique, Miguel J. Peralta V., Nicánor Salcedo, Florentino Ramírez, Míguel Castellanos, Jesús Zarate, Gundisalvo García, Jesús Cristancho, José María García G, Abelardo Higuera, Antonio Castellanos, Ramón Jáimez, Julio C. Ordóñez, David Rojas, Manuel Jáimez Acero, Purificación Jaime F., Dámaso Suárez, Luis Flórez S., Agustín Castellanos, Felipe Castellanos, Hilarión Mantilla, Heliodoro Amado, Segundo Castellanos, Jesús Archila, Felipe García, José Evaristo Hernández, Joaquín Villamizar, Martín Quintero, Policiano Gualteros, Custodio Paredes, Juan Nepomuceno Albarracín, Matias Jerez, Eduardo Moreno, Anastacio Correa, Lorenzo Albarracín, Nepomuceno Castellanos, Rito Antonio Duarte, Eustoquio Duarte, Jesús Castellanos, Ramón Quiñónez, José Dolores Espitia, Aristeo Gómez, Pablo Herrera, Teófilo Castellanos, Ezequiel Castellanos, José de los Angeles Suárez, Clímaco Suárez, Juan Saturnino Morales, Ismael Rojas Martínez, Indalecio Torres.

(Siguen muchas firmas.)





CIUDADANO GENERAL

Guillermo Quintero Calderón.

DONDE SE HALLE.

MOVIDAS de un elevado sentimiento de gratitud por la narración que con frecuencia ha hecho la prensa periódica encomiando los hechos culminantes de vuestros heróicos servicios prestados á la santa causa de la “Regeneración social,” y considerando, por otra parte, que faltáramos á uno de los más sagrados deberes si nos manifestásemos indiferentes ante lo que habeis hecho, ahora que la voz de la fama lleva de uno á otro extremo de Colombia el eco de vuestro nombre glorioso, y cuando los laureles se preparan por doquiera para coronar vuestras sienes de héroe y ciudadano modesto, nosotras, hijas del Estado de Santander, y vecinas de Málaga, Tequia y Molagavita en el Departamen-

to de García Rovira, venimos también á admiraros y á colocar la humilde flor de nuestro entusiasmo y gratitud por vos, en la guirnalda cívica, con que la Historia imparcial y justiciera premiará vuestro patriotismo, abnegación y valerosa pericia militar en esta época de conflictos. Sí, Ciudadadano General; al instante que la patria amenazada se sintió conmovido en sus fundamentos por el torbellino devastador, cuando hijos desnaturalizados de ella inundaban nuestros campos y poblaciones, violando los más sagrados fueros de la justicia; mientras que eran llevados sin piedad, á los tormentos de la guerra y de las batallas, á nuestros padres, esposos y hermanos, y cuando el fatal golpe de los enemigos de la legitimidad destruía el santuario de la Ley, apenas el ínclito Magistrado, desde el dosel presidencial llamaba á los colombianos á defender las instituciones, vos, que os hallábais retirado de la política, en vuestro pacífico hogar, rodeado de los seres más caros al corazón, oísteis el llamamiento del patriotismo, y empuñando vuestra vencedora espada, os pusísteis con los leales Ocañeros, al frente de la 1.^a División del Ejército del Norte, é intrépido volásteis á reivindicar, no sólo los sacrosantos derechos, que la sociedad había perdido, por los maléficos frutos de un libertinaje escandaloso, sino que fuísteis en vuestro heroísmo y patriótico esfuerzo hasta donde han ido sólo los mejores hijos del país, haciéndoos digno así de las lágrimas de gratitud y veneración que por vos han vertido el anciano y el niño, el hombre honrado y la mujer cristiana.

CIUDADANO GENERAL. Hacía muchos años que el más ilustre colombiano había proclamado la idea de una “Regeneración política y social” en este país azotado por la anarquía y las violencias; Vos, Ciudadano General, habeis sido de los escojidos para llevar á cima aquel pensamiento consolador, y el Dios de nuestros padres os ha inspirado para dar á conocer á todo el mundo, que Él vela por su pueblo, y que aunque postrada por doctrinas y ejemplos perniciosos, Colombia, que cuenta aún orgullosa muchos hijos eximios como vos, puede levantarse como la mujer del Evangelio porque encontró en su camino apóstoles de la verdad y soldados que pelearon bien la batalla por el triunfo de la justicia y del derecho.

Que vuestras proezas queden siempre gravadas en los libros inmortales de la Patria agradecida. Que esa página de oro, á que os habeis hecho acreedor por vuestros merecimientos, sea inextinguible. Que las generaciones que se levanten en la larga serie de los siglos, repitan poseidas del más ascendrado reconocimiento, que fuísteis el defensor de la sociedad; y que el Supremo Libertador de las Naciones os conceda una vida dilatada en medio de la más consoladora paz, y después coronas inmarcesibles en remuneración de vuestros trabajos y fatigas.

Julio 20 de 1885.

Rosalía S. de Manrique, Bethsabé de Ramírez,
María del Carmen Vera de M., Amalia Ramírez O.,

Angela Ordóñez O., Zarela O. de Quintero, Amelia B. de Suárez, Teodosia O. de Hernández, Rosalía Ordóñez de S., Ramona Mejía Vera, Genoveva O. de Fernández, Genoveva Fernández O., Prisciliana Mantilla, Ninfa S. de Castellanos, Bárbara B. de Castellanos, Eulalia Castellanos B., Irene Castellanos, Concepción Castellanos, Policena Suárez C., Jesús S. de Suárez, Victoria Suárez, Tránsito T de Suárez, Anunciación Suárez, Antonia O. de Castellanos, Mercedes Otero C., Gricelda García O., Herminia García O., Anunciación Quiñónez, Susana Suárez, Trinidad S. de Guarín, Ramona Suárez, Benita Quiñónez, Delia Mejía V., Ana Rosa Mejía V., Mercedes Caballero, Gertrudis Martínez de R., Resurrección Rojas de R., Felicísima Suárez H., Eumelia Suárez C., Pacífica Roa, Victoria Vera, Ana Joaquina Hernández de H., Natividad Ortiz de S., Juliana Rodríguez de U., Jovita Uribe, Petronila Araque de H., Ana Joaquina Suárez, Florinda Suárez, Cleofe Suárez H., María del Rosario Amaya de J., Sacramento Jáimez, Teodora Jáimez, Santos Hernández O., Bárbara Anaya, Teodora Anaya, Clemencia Estévez de C., Carmen Rodríguez de R., Dolores Herrera, Clemencia Herrera, Dolores Herrera, Clara Herrera, Dominga Herrera, Lutgarda Sandoval, Dominga Rodríguez, Verónica Ballesteros, Antonia Aceros, Primitiva Rodríguez, Purificación Castellanos, Carmen Jurado, Eufrasia Jurado, Concepción Rico, Concepción Duarte de H., Nieves Herrera H., Zoila Ortiz, Fermina Anaya, Luisa León,

Anunciación León, Domitila Suárez de H., Vicitación Hernández, María Nicanor Ramón, Espíritu S. Ace-
las, Micaela Suárez de O., Felipa Suárez, Secundina
Suárez, Domitila Suárez de A., Leoncia Flórez, Gua-
dalupe Manrique, Natividad Sánchez de D., Matilde
Hernández, Isabel Carvajal de A., Serjia Hernández,
Zoila Hernández, Isabel Herrera de F., Juliana Duar-
te de H., Pastora Hernández, Diana Castellanos, Ca-
talina Suárez de S., Gregoria Correa, Resurrección
Manrique de S., Feliciano Joya, Juana Castellanos
de S., Bernardina Herrera, Nepomucena Parra, Fe-
lisa Duarte, Eulojia Duarte, Rosalina Albarrasín, Cle-
ta Albarrasín, Presentación Mayoreja, Trinidad Rojas,
Raimunda Galarza de V., Mercedes Vera, Virginia
Herrera de S., Ramos Suárez, Florinda Suárez H.,
Cleofe Mejía, Santos Fuentes, Rita Gómez, Josefa
Galarza, Susana Carvajal de P., Carmen P. de Carva-
jal, Leovigilda Prada, Heloisa Prada, Policena Pra-
da, Ana Joaquina Prada, Presentación Durán de P.,
Ismenia Prada, Ana Rosa Prada, Inocencia Gómez
de P. Rosa Albina Gómez, Helena Gómez de C,
Carmen Prada C. de S., Dolores Salazar, Presentación
Prada de S. Carmen Jáimez, María Espíritu Prada,
Abigail Jiménez, Mercedes Jiménez, María Eulogia
Archila de P., María Espíritu Santo Anaya, Teodosia
Ortiz de C., Carmen P. Hernández, Rosalía Acelas,
Gabriela Gualdrón de C., Encarnación Caballero, An-
tonia Carvajal, Pomiana Prada, Antonia Ardila, Su-

sana Gómez, Filomena Prada, Julia Anaya, Angélica Herrera, Bethsabé Guarín de A., Pacífica Almeida, Rosa Almeida, Donelia Almeida, Anicacia Prada de A., Faustina Prada de G., María de Jesús León, Florinda Prada de A. Donelia Carvajal de S., Francisca Suárez de A., Trinidad Prada de C. Isabel Castellanos de C.

(Siguen 100 firmas más.)

